

ha querido derribarte. Unemos nuestras fuerzas para mantenerte en pie.

Como en eterna primavera, vistete siempre de hojas, roble secular y sin mancha, testigo de las antiguas edades. Compásate de nosotros, pues de corazón te amamos, ofréenos pronto y muchas veces tu sabroso fruto.

Tú nos haces estar a ti y que pidamos á Dios que te conserve. No deseamos guerra, sino paz inalterable para vivir tranquilos al calor de nuestras seculares leyes, y tu nos das siempre.

VIII

Pidamos á Dios que nos conceda eterna paz, que fecunde la tierra donde crece el arbol de nuestras libertades y que bendiga al país en suelo.

A continuación publicamos también el himno escrito por el malogrado poeta D. Antonio de Trueba, que circula por toda la prensa de España:

IX

El árbol de Guernica
es símbolo bendito,
que ama todo euskalduna
con entrañable amor.
Arbol santo, propaga
tu fruto por el mundo
mientras le tributamos
ferviente adoración.

X

Según la historia dice,
el árbol de Guernica
hace mas de mil años
había por Dios plantado fué.
Arbol santo, no osigas,
que sin tu duces sombra,
completa, irremisible,
nuestra perdición es.

XI

No caerás, robis amado,
si cumples tus deberes,
Vizcaya reunida
en junta general,
porque las cuatro hermanas
te prestarán su apoyo,
para que el euskalduna
viva libre y en paz.

XII

Para que nunca caiga
ese sagrado símbolo,
doblaremos la rodilla
y le哀哀amos á Dios,
que el árbol sagrario
vivirá eternamente
si a Dios se lo pedimos
de todo corazón.

XIII

Como todos sabemos,
en la tierra euskalduna,
derribar se ha intentado
nuestro árbol secular.
Unemos nuestras fuerzas
para prestarle apoyo,
y en pie seguir el símbolo
de nuestra libertad.

XIV

R. ble antiguo y sin mancha,
permanece lozano
y en primavera eterna
como en tiempo mejor.
Ten piedad de nosotros,
y préstanos tu sombra,
porque todos te amamos
de todo corazón.

XV

El árbol nos responde:
avivid apercibidos,
y que yo nunca caiga
á Dios siempre pedidos.
No deseamos guerra,
que en paz, con nuestras leyes
sabias, libres y amadas,
descansamos vivos.

XVI

Pidamos á D. los todos
que con la paz fecundan
la tierra que sustenta
el árbol secular,
y su bendición santa
derrieme generoso
sobre el pueblo euskalduna
que apoya este árbol de.

XVII

ANTONIO DE TRUEBA.

da en la garganta con un cuchillo, y la arrojó a un barranco donde la encontró la guardia civil llevándola a Casas en tal estado de gravedad, que al dia siguiente falleció.

El autor del homicidio, Juan Marina Monge, operario de la mina Coronada, lleno de remordimientos, se suicidó, arrojándose la vía férrea de Zafra, cerca de Casas, al pasar una de los trenes, el jueves en la noche.

De aquí y de allí.

Un nuevo explosivo.

Todos los periodistas comentan en lugar preferente la noticia de los experimentos realizados por M. Trichet en Jutborg con una nueva sustancia explosiva de su invención que, según parece, dejará atrás a toda la terrible familia de los acabados en *ità* y en *ina*.

Este inventor, empleado en la fábrica de dinamita de Gerni, ha descubierto una materia grasa, color oscuro, cuyo aspecto se asemeja un poco al del aceite de oliva congelado y cuya singularidad más saliente, aparte de su enorme poder explosivo, consiste en que no explota por el fuego ni por el oloque, sino únicamente en presencia de otra materia, sobre la cual el autor guarda el secreto más absoluto. Puesta sobre el fuego, arde lentamente, produciendo una llama azulada.

Un secreto se conserva respecto á los resultados obtenidos en los experimentos de Jutborg, y solo se cita la ventaja de que el nuevo explosivo desarrolla una cantidad tan pequeña de calor, que, después de diez disparos consecutivos la temperatura del cañón del fusil no pasa de 29 grados centígrados.

Salvados por un gato.

Un humilde y acaudado, f. m. o. n. o. n. la causa providencial de que fracasara un atentado para destruir la fábrica de celuloide de N. Y. K., en los Estados Unidos, en la que sin duda hubieran percidido los obreros que allí ganan su sustento.

Uno de estos, que se hallaba en una sala llena de desperdicios de tan inflamable sustancia, oyó el ruido producido por el gato, que al saltar asustado para huir por la ventana, derribó una caja de cartón.

Recogió del suelo el obrero, y se sorprendió al ver que tenía una bujía encendida, la cual, por un milagro, no había dado fuego a una cantidad de algodón inflamable que llenaba el resto de la caja.

La vela fue apagada inmediatamente, y los obreros se entregaron a mil conjeturas acerca de quién podía ser el miserable que tan diabólicamente había preparado lo que pudo haber sido una explosión terriblemente destructora.

Los egipcios tributan adoración á los gatos, culto que, en el estado de ánimo en que deben hallarse los obreros de que se trata, á buen seguro no encontrará del todo absurdo.

La intencionalidad de los perfumes.

Para conocer el valor relativo de los perfumes propone M. Menard la comparación de ellos con una medida común.

Este tipo es la esencia de trementina que posee la propiedad de impedir, en sus emanaciones, que se produzca la fosforosencia.

Este fenómeno de extinción del brillo del fósforo en un sitio determinado, sigue una marcha regular, según el autor del procedimiento que describimos, y para conseguir que el fósforo se apague es preciso rodearlo de una masa de aire, tanto mayor cuanto menor sea éste de vapores olores. Este hecho se representa por una curva, sencilla y regular, conocida la cual, basta medir el volumen de aire que produce la extinción del fósforo para producir la cantidad de esencia contenida en dicho volumen.

Siguiendo este precedente, el amor mezcla á esencia de trementina con el perfume cuya intensidad se quiere medir, y los mezcla de modo que el efecto perciba solo un olor neutro en él que no predominen ni la esencia ni el perfume.

Conseguido este equilibrio, puede admitirse que la intensidad en ambos olores es equivalente; y, siendo así, se mide la de la trementina por medio de la fosforosencia y quedará medida su equivalente, la del perfume que se trataba de medir.

M. Menard ha construido un aparato especial destinado a poner en práctica este curioso procedimiento.

GACETILLAS.

Error de punta. — Por haberlo hecho demasiado a la ligera, a causa del poco tiempo que para todo disponemos, y debido sin duda á un error de punta, hoy hemos averiado constar que entre los encargos que cada la nueva reforma introducida abona la Junta de Fomento los que anteriormente pagaba, había una diferencia en contra de su presupuesto de 3.390 pesetas, no siendo así en modo alguno 1.000 pesos. Esta equivocación que hoy nos apresuramos a poner en claro.

Desde luego suman los 10.000 pesos establecidos la cantidad de Pesas 14.012,50, y lo que actualmente se abona, pesas 17.402,50.

Sin recordar que aquella primera suma debimos añadir las 7.150 pesetas que son efectos a empleados acogidos que siguen en la Junta, haciendo la resta que ha consignado el error.

Visto esto, hacemos constar hoy la operación que sigue:

Sueldos antiguos. Pesas 21.162,50
Sueldos actuales. Pesas 17.402,50

Economía. Pesas 3.760,00

que quedan a favor de la Junta.

Si con todo existieren algunas equivocaciones éstas disiparán á reaficio.

Malos pronósticos. — Ya leerán ayer *El Rector*, *los doctores* del asilo astrónomo N. Herlesom, y por ellos verán que para la guada quincena indicaba grandes cubas que desgarrían sobre las provincias de Levante.

Encontrándose en Septiembre y sabiendo la fatalidad que pesa sobre nuestra capital en esta época del año, nos ha llenado de amargura el aviso del Sr. H. Russo, para que vivamos previniéndonos contra cualquier catástrofe que pudiera ocurrir.

— Tendremos otra inundación?

H. terrible sería tan espantosa realidad á la altura que estamos, sin las rambas desviadas y sin muros defensores del torrente, asolador del agua que hoy mejor que ayer occasionaría graves daños a nuestra población.

Conviene, pues, en todo lo posible que las autoridades no se duerman y hagan aquellos de quienes dependen las interrupciones, por ayudar a la Comisión Legislativa, para que aunque no pocas tarden, haga cuanto pueda por oponer un dique á la avalancha, si tuyéramos la desgracia, lojal D. Godo no lo quiera, de que este año descargara por aquí cualquier tormento!

El b. fijo de todos viene y todos debemos asistir a prestar nuestra cooperación en defensa de nuestra capital.

Colegio de Jesús. — Como verán nuestros lectores en otro lugar, los alumnos de dicho Colegio que hayan de verificar su matrícula de inscripción para el próximo curso, pueden hacerlo en la Secretaría del Establecimiento, hasta el dia 30 del mes actual.

Con motivo de la grave enfermedad que hace poco padeció su digno director, nuestro apreciable amigo D. José María Navarro, hubo de probarse por la provincia la falsa noticia de que abandonaba tan penosa tarea.

Para desvanecer tal especie, nosotros, mejor informados, podemos decir que este importante y antiguo centro de enseñanza, continúa su alta laboriosa empresa de educación y cultura bajo la dirección del Sr. Navarro Dáras, segundo por el mismo numeroso Profesorado de reconocida y probada competencia.

Solo ha habido variación en los cargos de Presidentes de estudio, por haberse ordenado de mayores los que los desempeñaban, yá mas en la servidumbre, por exigirlo así la buena marcha del Colegio.

Telegrama detenido. — En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama procedente de Almería dirigido al Director Unión Agrícola Rubio, 22, cuyo paradero se desconoce.

Que haya vigilancia. — Volvemos á recordar al Ayuntamiento la conveniencia de que se pase de noche por el Malecón una pareja de agentes municipales, por que las celestinas han vuelto á sentar allí sus reales y esto molesta grandemente á los vecinos y familias que van á respirar el fresco ambiente.

La Corona de la Virgen. — Anteayer dia 5 de los corrientes, se recibió en esta capital la Corona que Almería regala á su Excepcional patrona la Virgen del Mar, en prueba de carño y como acto de desagravio al hecho vandálico de que fué objeto la sagrada imagen hace dos años.

La Corona que es una obra maestra de orfebrería, está hecha en Madrid por el notable platero D. Zácarias Pérez Sanz, con los fondos recaudados por la Junta de Señoras, que se impusieron la penosa cuantía elevada de tareas de pedir de casa en casa una pequeña ofrenda para ofrecerse la a la imagen que se venera en el Santuario de Santo Domingo.

Almería entera respondió a este llamamiento y la hermosa joya de oro macizo, que sustituirá á la barbaramente robada, y cuyo valor asciende á unas siete mil pesetas proximamente, ha sido cosechado todos nuestros conciudadanos, lo que prueba su acendrado amor a la V. gen del Mar y sus inseparables sentimientos cristianos.

Memoria. — ¿La que todos los años hace la Junta de Obras del Puerto, cuando se va á publicar?

Hacemos esta pregunta porque ya estamos en el mes de Septiembre y que nosotros sepamos nadie ha hecho.

Cuerpo de penales. — La Gaceta ha publicado un real decreto suprimiendo los cargos de subdirectores y diez plazas de ayudantes de segunda clase en los establecimientos penales.

La excedencia de los subdirectores y la cesantía de los ayudantes recayerá en los empleados más modernos de las respectivas categorías, comprendidos en el establecimiento correspondiente.

Se observara para la vuelta al servicio de los individuos del cuerpo de establecimientos penales, el orden riguroso de antigüedad.

Noticias Militares. — Por el Ministerio de la Guerra han sido destinados para prestar sus servicios en la zona de reclutamiento de Almería, 9.º, 10.º y 11.º teniente coronel de Infantería don Antonio González; los comandantes D. Matías Hernández Cerrato y D. José Nuñez Gómez; los capitanes D. Peiró, Llop, D. Miguel Gómez, D. Joaquín Vilanueva, D. Bonifacio Gómez; y en calidad de agregado, el comandante D. Rafael Esteban.

Instucción pública. — Por el Rectorado de Granada y en su curso único, ha sido nombrado maestro de la Escuela de Lenguas, nuestro amigo D. Emilio Candelas Rodríguez.

— La Dirección general de instrucción Pública ha dado orden al Rectorado de Granada, para que la profesora doña María de las Nieves Juan y Busto, que en las oposiciones celebradas últimamente obtuvo la escala de párvulos de Almería y la escala de niñas de Málaga, opte por la que deseé, a fin de expedirle el correspondiente nombramiento.

— El director de este Instituto ha informado favorablemente la solicitud de D. Cristóbal Corales Martínez, en la que pedía la escuela de Barcarrota, fuera de su curso.

Blanco y Negro. — El número 122 de la notable revista *Blanco y Negro* contiene el siguiente y variado sumario:

— Arte moderno. E. Cardenal Cisneros, fundador del hospital de Illescas, cuadro de Francisco Ferrer. — El rey de las orquídeas, poesía, por Rafael Torromé, ilustrada por Huertas. — A ocho días vista, por Luis Royo Vilanova, dibujos de

Olla. — Hidroterapia, página humorística, por Macachis. — Juguetes á la pluma. Historia de un fénix, por José Z. honero, dibujos de Gros. — El otoño de un estornudo, historieta, por Filibert. — Teatro y Circo, texto y dibujos de Moya. — Madrid de viejo. V. En el campo, por Enrique Sánchez, ilustraciones de Huertas. — La modistilla, por Francisco Flores García, dibujos de Cuchy. — El b. fijo de las flores, poesía, por Salvador Rueda, ilustrada por Gros. — Sección recreativa. — La semana cómica, por Sileno.

Se vende en esta capital al precio de veinte céntimos de peseta en la librería de D. Fernando S. Estrella, Paseo del Príncipe.

Las personas que quieran les sea llevado á su domicilio, pueden avisarlo á dicha librería.

Jueces por Jurados. — He aquí las causas que se encuentran en trámite en esta Audiencia Provincial y que han de verse ante el Tribunal del Jurado durante el cuatrimestre actual y en los días que á continuación se expresan:

Procedentes del Juzgado de Almería. — Causa contra Francisco de las Hugas, por el delito de robo, cuya vista tendrá lugar el dia 18 del mes corriente.

Idem contra Juan Portillo y otros, por homicidio, el dia 20.

Idem contra Antonio de las Heras, por robo, el dia 25.

Idem contra Juan Martínez Pérez, por asesinato, el dia 27.

Del Juzgado de Berja. — Causa contra Manuel Moreno, por homicidio, el dia 6 de Noviembre.

Idem contra Isidro Maldonado Rodríguez y otro, por infanticidio, el dia 8 del mismo mes.

Idem contra Cayetano García Piñeras y otro, por homicidio, el dia 9 del igual mes.

Del Juzgado de Canjayar. — Causa contra Juan M. M. Escrivilla, por robo, el dia 29 del mes corriente.

Del Juzgado de Gergal. — Causa contra Juan Lázaro Navarro, por robo, el dia 22 de Noviembre.

Idem contra Francisco Antonio Sanchez Ondrández, por homicidio, el dia 24 del mismo mes.

Idem contra José Ferrer Contreras, por robo, el dia 25 del igual mes.

Idem contra Francisco Ayala Fernandez, por homicidio, el dia 27.

Idem contra Rafael de Arcos Diaz, por tentativa de violación, el dia 28.

Idem contra José Valverde Martinez y otro, por robo, el dia 29.

Del Juzgado de Sórias. — Causa contra Alfredo Soroch-Sánchez, por doble homicidio, el dia 30 de Octubre.

Junta de Obras del Puerto de Almería. —

oportuno ocuparse de la adquisición del material de incendio en la sesión que celebró el lunes último, que por lo que vemos no es asunto de mucha importancia para aquella al que se quemó un barrio entero.

Se contentaron los concejales solamente con acordar que en lo sucesivo no se le abonen las cinco pesetas que era costumbre abonar a los individuos que acudían con la bomba.

Y ocurrirá peor que antes, pues si tardaban una hora en llegar al sitio de lo ocurrido, ahora no asistiría nadie.

Por consiguiente, que en vez de hacer todo lo posible porque no se propague un incendio sino adquiriendo el material necesario al menos haciendo algo en ese sentido, es todo lo contrario, pues confian en que los empleados del Municipio han de echar con la bomba, cosa que no sucederá.

Pedir al Ayuntamiento una cosa útil y beneficiosa para la capital, es pedir peras al olmo.

Ya sabíamos que harían lo contrario.

El Sr. Laborde. — Ya está satisfecha la curiosidad de los literatos almerienses que preguntaban por el autor de las poesías premiadas en el Certamen del Círculo Literario, y que con tal motivo se entregaban a todas las suposiciones imaginables. Desde Huelva, donde reside el señor Laborde ha escrito al Presidente del Círculo, para que le diga en qué consisten los premios que le han sido otorgados, a fin de resolver en qué forma han de enviárselas. Por cierto que afade, candorosamente, que si consistieran en metálico (que, según parece, es lo que más le agrada, como a cada hijo de vecino) espera se le gire su importe. El Presidente del Círculo le ha contestado manifestándole los objetos de que se componen los premios que se le han concedido, y así que disponga porqué conductor se le han de remitir, le serán inmediatamente enviados.

Que se ponga.

Señor Alcalde mayor: causan la mar de molestias al transeunte que tiene que pasar a hora cualquiera por el «escalón» de Elvira que es el nombre que le pega, el paso casi constante de los carros que interceptan con la anchura de su caja la calle de acera a acera.

Como también carruajes por aquella vía entran, se ve el prójimo obligado a estar en horrible espera en las esquinas, a ver si terminan las carretas de pasar, porque se exponen a romperse la cabiza, si al par de los carruajes por dicha vía penetra.

Como esto causa perjuicio, y hay otras calles estrechas, que no son ni mucho menos lo muchísimo que es esta, y no obstante en sus extremos dos marmolillos presentan, para que no pasen carros aquel vecindario espera de el excelso Ayuntamiento a cuyo frente se encuentra la competencia de V. S., quede la orden severa de que por allí no fussen objetos que tengan ruedas para evitar de este modo que alguien deje la existencia en aquella larga calle mal empedrada y estrecha.

Buen viaje.—Ayer salió para Baena, nuestro apreciado amigo D. Juan Cañizares Beltrán, corresponsal de LA CRÓNICA MEDIDIONAL en aquella población.

Una vez allí el Sr. Cañizares nos escribirá dándonos cuenta de la marcha y avances que haya obtenido en aquella parte la vía férrea de Linarejos a Almería, de lo cual tendremos al corriente a nuestros lectores.

Deseamos buen viaje a nuestro amigo.

La salud pública. — Durante la anterior semana, puede decirse que la salud fué excelente en Almería.

Las alteraciones gastro-intestinales, propias de la estación, no fueron ni en exceso número ni de carácter grave.

Se dieron casos de fiebres palúdicas y los rematiempos fibrosos y musculares decrecieron, así como los efectos catarrales de las vías respiratorias.

Mas vale así.—Aunque todavía no ha terminado la temporada de baños, puede decirse que va vencida, porque ya son contados los días que restan hasta fin de época.

Kero ha sido el año que al llegar a este mes no se ha tenido que lamentar alguna desgracia, ocurrida en Agosto por la aglomeración de bañistas forasteros y su poco conocimiento de lo peligroso que son las olas, pero esta temporada no ha ocurrido el más pequeño suceso, y si Dios no dispone otra cosa, esperamos que terminaran los baños sin que vista luto ninguna familia.

Mas vale así, jada! *Adios!* *Adios!*

Deficiencia. — Siguié regándose la calle del Puerto, por frente al museo de la Reina, con cubos de agua extraída del mar.

Ya en otra ocasión rogamos al Ayuntamiento hiciese colocar en aquel sitio alguna ó algunas mangas de riego, porque no se puede resistir por las tardes en aquella parte de la capital. Hoy que sabemos se ha pedido por algunos concejales la instalación de bocas mangas, volvemos a recordar la forma irregular en que la antedicha calle se riega y confiamos en que será ella una de las en que se coloque la tubería, porque buena falta le hace.

Estudio clínico de la Emulsión de Scott en el Hospital de Madrid.

Los que suscriben profesores en el Hospital de Madrid, comisionados por el Excelentísimo Decano de la Beneficencia Provincial para el

estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» certificamos: Que haciendo uso en varios casos de escrofulismo en sus diversos manifestaciones, y lesiones ó sean úceras supurantes, etc., han comprado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su análogo digestivo, por lo cual la conceptual de gran utilidad orgánica por los causas anteriores expuestas. — Y para los efectos siguientes si mámos la presente en Madrid a 16 de Mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña, Dr. Juan Manuel Ramos y Dr. B. Hernández B. B.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente se su razón en los Archivos de esta Exma. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta corporación. Madrid 26 de Mayo de 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

Santos del dia.

Dia 7.—Jueves.—Nuestra Señora de los Dolores, Sta. Regina, vg. y mr. Santos Juan, ma., Clodolo, Anastasio, P. filio, ob., y los BB. Tomás Trujillo y Miguel N. exima, S. J. y epis. mrs. —(ayuno por sacerdotal) (Visita general de cárceles).

Liturgia: La misa y oficio divino de S. Alfonso María Ligorio, obispo, confesor y doctor con rito doble (traslado del 2 de Agosto). Misa de doctor color blanco. — En Zurgana de la octava de San Ramón Nonato, confesor, titular y patrón con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tercia, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Ntra. Sra. de la Paz en la Capilla y Altar de San Ildefonso.

Juzgado Municipal.

ENTRADAS
y
NAZARETOS.
Bernardo Rodal Guillén.

Defunciones.

Maria de la Purificación Gutiérrez, Dolores Andrea López, Sebastiana Berenguer Castillo, María Teresa Egea, Alejandro Bautista Gibaja y José Alanda Rodríguez.

Casamientos.

Juan Brik Moreno con Antonia Oliver Ruiz y José Martínez Cruz con María de las Mercedes Martínez.

Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachados desde el dia 5 á las 2 de la tarde hasta igual hora del 6

ENTRADOS
Vapor Ingles «Garry», de 606 toneladas, con carga general de Valencia.

Pailebot «Concepción Salas», de 45 tons. con lastre de Cádiz.

Vapor «Ullas», de 937 tons. con fruta de Valencia. V. por «Segovia», de 948 tons. con mercancías y 4 pasajeros de Cartagena.

Vapor «Cabo Silvano», de 936 tons. con carga general y 25 pasajeros de Málaga.

Pailebot «Manzanares», de 76 tons. con serrín de Puente Mayor.

Vapor «Esperanza», de 379 tons. con salvado y 58 pasajeros de Orán.

DESPACHADOS.

Vapor Noruego «Tjelven», de 327 toneladas, con carga general para Hull.

Vapor Ingles «Palermo», de 792 tons. con carga general para Liverpool.

Vapor Ingles «Rothbury», de 604 tons. con carga general para Londres.

Vapor Ingles «Garry», de 606 tons. con carga general para Liverpool.

Vapor Ingles «Ullas», de 937 tons. con fruta para Londres.

Vapor «Segovia», de 948 tons. con carga general y pasajeros para Málaga.

Vapor «Cabo Silleiro», de 936 tons. con carga general y pasajeros para Cartagena.

Vapor «Esperanza», de 279 tons. con efectos y pasajeros para Orán.

Land «Diosa Ceres», de 37 tons. con sal para Granada.

Telegramas.

Madrid 6. 10 m.

En la playa de San Sebastián ha naufragado el vapor «Lea», chocando-se cinco personas.

En Moscú (Rusia) se ha descubierto una conspiración de nihilistas para atentar contra la vida del Czar.—Perpen.

Madrid 6. 11 m.

Los gremios de Madrid han acordado resistirse al pago de las patentes.

Se ha levantado el estado de sitio en Vitoria. —Perpen.

Madrid 6. 8.25 n.

En el banquete que han celebrado los cartelistas en Toledo, pronunciaron discursos los Sres. Meliá, Cascales y barón de Sangarren. Dieron vivas a D. Carlos. —DOS GUERRILLAS MUEREN.

Bolsa. 4 por 100 interior, 69-20.

4 por 100 exterior, 36-20.

4 por 100 amortizable, 30-40.

Londres a la vista, 20-20.

París idem a la vista, 20-40.—P.

Madrid 6. 9.10 n.

Se han reunido los interesados en el mantenimiento de los Juzgados de instrucción, habiendo redactado la exposición que iban á dirigir al ministro de Gracia y Justicia. La firman 24 diputados y se la entregaron al Sr. Capdepon, ofreciendo costear el Juzgado cada Ayuntamiento con las garantías que exija el Gobierno.—Perpen.

Madrid 6. 10 n.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado aprobáronse los expedientes para normalizar la situación de los ramos de Fomento y Guerra. Se acordó

verificar el cobro de los tributos con gran rigor.

Ha sido nombrado ingeniero agrónomo de la provincia de Almería D. Ramón Manzanares.—Perpen.

Parraleros

Han llegado las tijeras para limpiar uva y cortar los racimos.

MODELOS ESPECIALES.

Gimeno Peón y compañía,

9, Real, 9.

EL CANDADO

PROPIETARIOS

PARA FINCAS en esta capital, HAY DINERO en nequicias y grandes cantidades. Navarro Rodrigo, núm. 30, bajo.

Bariles superiores

de madera blanca, muy sólidos, con su serrín correspondiente. Precios ventajosísimos. Informa Alfonso Torras, Alvarez de Castro núm. 5, b-j.

COLEGIO DE 1. ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR D. RAFAEL LACALLE

Cid ó Empedrada, 10

En este acreditado establecimiento, el más antiguo en esta Capital, se dan los tres grados de enseñanza: parvulos, elemental y superior.

Todos los alumnos son permanentes, y las horas de clase son: de 9 de la mañana a 4 de la tarde. También se dan lecciones a domicilio. 7-15 (d)

Banco Hipotecario.

Permanecerá varios días en esta ciudad uno de sus inspectores, lo que se avisa para que el propietario que quiera hacer alguna operación presente los títulos de propiedad en casa del Agente D. Andrés Jiménez, Alvarez de Castro, núm. 14. 3 (d)

VAPOR LIVERPOOL DIRECTO

El vapor «RIVERA» saldrá sobre el 6 del corriente. 3-4

* *

PARA LONDRES DIRECTO Y AMBERES.

El vapor «BRAVO» saldrá el 13 del corriente cargue ó no cargue ó no cargue el hueco que trae.

Se despachan por Spencer y Roa. 1-6

Cuidado parraleros

El mildiew y el oidium ataca desgraciadamente a nuestros parrales.

Prevenirse con tiempo solo lo evita los aparatos Vermorel. Si no lo hace no quejarse después. Con tiempo os lo advierto.

José Ramón Eraso

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya.

SUCESOR DE F. GAYA.

3 y 11. —Tiendas.—3 y 11.

Antes de comprar artículos de quincalla, ferretería, paquerería, perfumería, bisutería, juguetes, pañanería, cintas, encajes, oro, sedas, filipillas, lanas, algodones, muebles, camas, colchones, cristal para mesa, lampistería, vigas, lababos, batería de cocina, armas de fuego, objetos de novedad y fantasía, visitad dicho establecimiento, «El Pensamiento», donde encontraréis todos cuantos artículos mencionados, y otros muchos que sería difícil mencionar, de gusto, elegancia y baratura que en ningún otro establecimiento.

9 y 11.—Tiendas.—3 y 11.

EL PENSAMIENTO.

MARMOLEJO

AGUAS MINERAS MEDICINALES RECUBRIDAS

Al mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, RÍAÑOS Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.

Catarros del Estómago. Catarros viscerales ó Intestinales. Billis. Gastralgia. Congestión ó inflamación del Hígado y Rábo.

Cólicos urinarios y hepáticos. Cálculos biliares.

Diabetes ascorática. Asimilia. Clorosis. Afecciones linfáticas.

Pérfides del Estómago. Digestiones difíciles.

SOLUCION AL GEROG IFICO ANTERIOR.

Nada es eterno.

CONCIERTO DE PUNTOS.

verdad es que para soportar este régimen, se necesita tener una gran salud.

Se hablaba de una viuda vieja y muy rica.
—¿Dónde vive? —preguntó uno.
—Oh! Ya no vive. La enterraron el viernes.
—Qué lástima! El jueves era un excelente partido.

Un ricachón retirado de los negocios, enseñaba a un conocido suyo su casa de campo.

En el centro del diminuto jardín veíase un estanque sumamente profundo.

—Eso es una jofaina —decía el forastero.
—No se burle usted. Días atrás pereció ahí un amigo mío.

—Un adulador, sin duda.

Sustituir los puntos por letras, de modo que se lean los nombres de ocho capital s. y en las que corresponden a los puntos de medio ha de leerse también el de otra capital.

Casos y cosas.

GUERRA.—Raíces secretos de personal.
GOBERNACION.—Real orden disponiendo la celebración de una segunda subasta para la adquisición de 8000 vasos de cristal, pia Calland, para el servicio de telégrafos.

Receta culinaria.

Patatas a la inglesa. —(Intermedio.) Después de bien lavadas y cortadas en agua y sal, pélese, córtense en rebanadas y échense en una cacerola con buena manteca, sal y un poquito de yerbas aromáticas, cociendo

—Ah, señor! —le dice el camarero,—la lleva a fuego lento.

Gaceta.

Di. 4

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS
en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterráneo.	6 m.	6 t.
Idem idem de Graciana.	9'30 n.	12 m.e.
Canjaya y parte Poniente.	9'30 n.	12 m.e.
Adra, Béja y Níjar.	6 m.	12'30 m.
Laregida de los buzones se hará una hora ante de las salidas de los correos.		
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11'30 de la mañana.		
Las de imposición de certificados para el correo general de 10 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 5'30 de la tarde.		
Níjar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11'30 de mañana.		

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu. tales de variadas formas y gruesos, muy modernos y preciosos equitativos.

Armadoras en quevedos y gafas de p. plate sobre doradas, idem de níquel metal blando, acero, concha búfalo a precios muy baratos. Diamantes para cortar cristales. Termómetros clínicos de máxima fija a 6, 8 pesetas uno. Térmometros para baños, idem otros para sala y despachos, idem otros que alcanzan cincuenta grados.

Bróteros redondos y de forma perpendicular, desde 25 pesetas uno a 80. Microscopios de gran potencia y otros sencillos. Cuadros hilos lentes de mano de todos tamaños y de mucho aumento. Linterna mágica. Aparatos y electrónicos. Objetos de escritorio. Mapas geográficos. Instrumentos para ingenieros y peritos Agrónomos. Completo surtido en objetos para dibujo. Anteojos de larga-vistas, de 10 pesetas uno a 60.

Gemas de teatro, campanas y marinas de 12 pesetas uno a 150. Pesa vinos, mostos, jarabes, aguardientes de G. y Lussac y Cartier. Azúcares y muchos otros. Se gradúan las vistas y se responde del grado fijo. Se hacen las composturas de ópticas.

Tiendas 2. Almería. Estrada Berdot-Frígido.

Fajas.

Acaba de llegar de Sevilla, a esta población, D. Carmen Aguilar la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrandas de señora y también de las inglesas.

Enda plaza de Carreras número 1, darán razón.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MUNDIAL.

OPTICOS.

Completo surtido de gafas y quevedos para vistas cansadas, miopes y astigmatas operadas; idem idem con cristales planos, bombados naturales, brillantes ahumados y azules para la conservación de la vista.

Gafas y quevedos con cristales de prebita de roca superiores 8, 9 y 10 pesetas el par; idem otras superiores con cristales piroscopicos llamados Cobia a 20 y 17 pesetas el par, siempre que no baje del número 5.

Gafas y quevedos con cristales muy finos y armaduras elegantes superiores a 8, 12 y 61 pesetas el par. Armaduras en gafas y

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.

quevedos de oro de 9, 14 y 18 qu.